

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS  
POLÍTICAS**

**TESIS PARA OBTENER  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ABOGADO**

**COMISIÓN DEL DELITO DE CORRUPCIÓN DE  
FUNCIONARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE BAGUA, 2021**

**Autor: Bach. Ronald Aguilar Torres  
Asesor: Mg. Erik Martos Collazos Silva**

**Registro: (.....)**

**CHACHAPOYAS - PERÚ**

**2022**

# AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM



## ANEXO 3-H

### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM

#### 1. Datos de autor 1

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes): AGUILAR TORRES RONALD  
DNI N°: 71090980  
Correo electrónico: ronald\_at7@hotmail.com  
Facultad: DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
Escuela Profesional: DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

#### Datos de autor 2

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes): \_\_\_\_\_  
DNI N°: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
Facultad: \_\_\_\_\_  
Escuela Profesional: \_\_\_\_\_

#### 2. Título de la tesis para obtener el Título Profesional

COMISIÓN DEL DEBITO DE CONSUMCIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA, 2021

#### 3. Datos de asesor 1

Apellidos y nombres: COLLAZOS SILVA ERIK MARCOS  
DNI, Pasaporte, C.E N°: 41103538  
Open Research and Contributor-ORCID (<https://orcid.org/0000-0002-9670-0970>) <http://orcid.org/0000-0002-2226-7346>

#### Datos de asesor 2

Apellidos y nombres: \_\_\_\_\_  
DNI, Pasaporte, C.E N°: \_\_\_\_\_  
Open Research and Contributor-ORCID (<https://orcid.org/0000-0002-9670-0970>) \_\_\_\_\_



#### 4. Campo del conocimiento según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos- OCDE (ejemplo: Ciencias médicas, Ciencias de la Salud-Medicina básica-Immunología)

[https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde\\_ford.html](https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html)  
5.06.00 Ciencias Políticas 5.05.00 Derecho 5.05.01 Derecho

#### 5. Originalidad del Trabajo

Con la presentación de esta ficha, el(la) autor(a) o autores(as) señalan expresamente que la obra es original, ya que sus contenidos son producto de su directa contribución intelectual. Se reconoce también que todos los datos y las referencias a materiales ya publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal.

#### 6. Autorización de publicación

El(los) titular(es) de los derechos de autor otorga a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), la autorización para la publicación del documento indicado en el punto 2, bajo la *Licencia creative commons* de tipo BY-NC. Licencia que permite distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial por lo que la Universidad deberá publicar la obra poniéndola en acceso libre en el repositorio institucional de la UNTRM y a su vez en el Registro Nacional de Trabajos de Investigación-RENATI, dejando constancia que el archivo digital que se está entregando, contiene la versión final del documento sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador.

Chachapoyas, 12 de JUNIO de 2023

Firma del autor 1

Firma del Asesor 1

\_\_\_\_\_  
Firma del autor 2

\_\_\_\_\_  
Firma del Asesor 2

## **DEDICATORIA**

Como creyente dedico la presente investigación a Dios quien me guía e ilumina y de manera especial a mi madre Violeta Torres Montenegro quien me brindan su apoyo incondicional.

## **AGRADECIMIENTO**

Al personal que labora en el Ministerio Público quienes me facilitaron la información de las carpetas relacionados a casos de corrupción en la Municipalidad Provincial de Bagua.

Agradezco al Mg. Erik Martos Collazos Silva, por brindarme su orientación metodológica y técnica en condición de asesor de la presente tesis.

Finalmente agradecer a cada una de las personas que me apoyaron durante los trabajos de campo realizados, en especial a mis compañeros de trabajo.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ  
DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ph. D. Jorge Luis Maicelo Quintana

**RECTOR**

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

Dra. María Nelly Luján Espinoza

**VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN**

DR. BARTON GERVASÍ SAJAMI LUNA

**DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

## VISTO BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL  
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE  
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

### ANEXO 3-L

#### VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM (  )/Profesional externo (  ), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada COMISIÓN DE DERECHO DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA, 2021 del egresado RONALD AGUILAR TORRES de la Facultad de DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Escuela Profesional de DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS de esta Casa Superior de Estudios.

El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 10 de agosto de 2022



Firma y nombre completo del Asesor

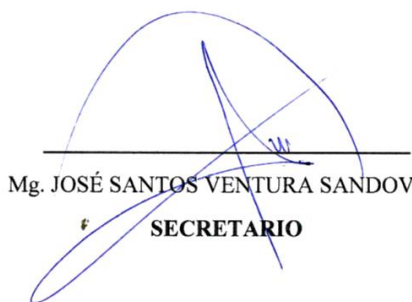
Mg. Erik Martos Collazos Silva

## JURADO EVALUADOR DE LA TESIS



Mg. PILAR MERCEDES CAYLLAHUA DIOSES

**PRESIDENTE**



Mg. JOSÉ SANTOS VENTURA SANDOVAL

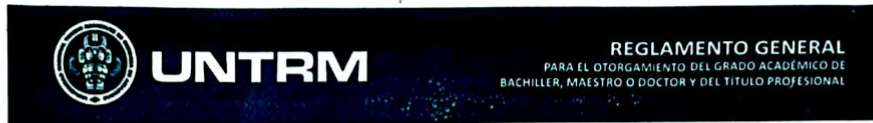
**SECRETARIO**



Mg. MANUEL FERNANDO TERRONES GUEVARA

**VOCAL**

# CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS



## ANEXO 3-Q

### CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

Comisión del delito de corrupción de funcionarios en la Municipalidad  
Provincial de Bagua, 2021

presentada por el estudiante ( )/egresado (X) Ronald Aguilar Torres

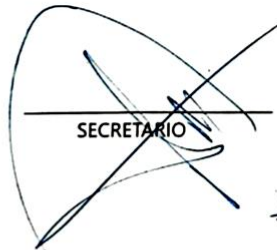
de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas


con correo electrónico institucional 7109098041@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- a) La citada Tesis tiene 18 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (X) / igual ( ) al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- b) La citada Tesis tiene \_\_\_\_\_ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.

Chachapoyas, 22 de Noviembre del 2022

  
SECRETARIO

  
VOCAL

  
PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

.....  
.....



# ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS



**UNTRM**

**REGLAMENTO GENERAL**  
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE  
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

## ANEXO 3-5

### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 16 de Diciembre del año 2023 siendo las 10<sup>00</sup> horas, el aspirante: Ronald Aguilar Torres, asesorado por Mg. Erik Martos Collazos Silva defiende en sesión pública presencial () a distancia ( ) la Tesis titulada: Comisión del delito de Comprobación de Funcionarios en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2021. para obtener el Título Profesional de ABOGADO a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Mg. Pilar Mercedes Callaña Dioses

Secretario: Mg. José Santos Ventura Sandoval

Vocal: Mg. Manuel Fernando Torres Casavaca.

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado () por Unanimidad () / Mayoría ( )

Desaprobado ( )

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 11:20<sup>00</sup> horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS .....	v
VISTO BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS .....	vi
JURADO EVALUADOR DE LA TESIS .....	vii
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS.....	viii
ACTA DE SUTENTACIÓN DE LA TESIS .....	ix
ÍNDICE DEL CONTENIDO.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
I. INTRODUCCIÓN.....	15
II. MATERIAL Y MÉTODOS.....	18
III. RESULTADOS .....	22
IV. DISCUSIÓN.....	43
V. CONCLUSIONES.....	45
VI. RECOMENDACIONES.....	46
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	47
ANEXOS .....	49

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables .....	19
Tabla 2. Tabla de sentenciados y procesados por región y según cargo público .....	23
Tabla 3. Funcionarios de la Municipalidad Provincial de Bagua .....	26
Tabla 4. Matriz mapa de riesgo de corrupción de ordenamiento territorial .....	38
Tabla 5. Matriz del componente 3.....	40

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Casos de corrupción cometidos por sectores.....	22
Figura 2. Delitos de corrupción de funcionarios más recurrentes en el Perú .....	24
Figura 3. Medidas de coerción que restrinjan casos de corrupción de funcionarios.....	25
Figura 4. Mapa de ubicación de la Institución .....	25
Figura 5. Tipificación de los delitos de corrupción de funcionarios en la Municipalidad Provincial de Bagua.....	27
Figura 6. Condición de los casos de corrupción de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Bagua.....	28
Figura 7. Funcionarios implicados en los casos de corrupción de la MPB .....	29
Figura 8. Condición de involucramiento del Alcalde Provincial dentro de los casos de corrupción de funcionarios de la Municipalidad.....	29
Figura 9. Medidas de coerción por casos de corrupción de funcionarios de los casos sentenciados de la Municipalidad Provincial de Bagua .....	30
Figura 10. Causas psicológicas de la corrupción de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Bagua.....	31
Figura 11 Causas de carácter objetivo o externos al sujeto sobre la corrupción de funcionarios en la Municipalidad Provincial de Bagua.....	32
Figura 12. Responsables de los delitos de corrupción en la MPB .....	33
Figura 13 Estrategias propuestas para mitigar la corrupción en la MPB .....	36
Figura 14. _Mapa de Procesos de gestión de la Calidad .....	37
Figura 15. Racionalización de los tramites de la MPB .....	39
Figura 16. Mejora continua en atención al ciudadano.....	42

## RESUMEN

La comisión del delito de corrupción de funcionarios hoy en día es un delito frecuente en la administración pública de las instituciones del estado como las Municipalidades; por ello la investigación titulada: Comisión del delito de corrupción de funcionarios en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2021, tuvo como objetivo conocer de que manera se presenta este delito en la Municipalidad objeto de estudio, utilizando para el desarrollo de la misma los métodos inductivos y deductivos, donde el recojo de información se hizo mediante la técnica del análisis documental y la observación directa; dicho análisis se hizo de los casos registrados en los organismos de justicia como lo es el Ministerio Público del Distrito Judicial de Bagua. Dentro de los principales resultados que se obtuvo con la investigación se tiene la tipificación del delito de corrupción, las causas que motivaron a la comisión de dicho delito y una propuesta de estrategias que permitan mitigar la comisión del delito de funcionarios en la Municipalidad Provincial de Bagua; y como conclusión de la investigación se tuvo que el delito de corrupción que más se está cometiendo es el peculado, siendo la impunidad una de las principales causas; además las estrategias planteadas obedecen a la Ley 27815 del Código de Ética de la Función Pública y la Ley 27588 de prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos.

**Palabras clave:** Comisión, delito y corrupción de funcionarios.

## **ABSTRACT**

The commission of the crime of corruption of officials today is a frequent crime in the public administration of state institutions such as Municipalities; For this reason, the investigation entitled: Commission of the crime of corruption of officials in the Provincial Municipality of Bagua, 2021, aimed to know how this crime is presented in the Municipality under study, using inductive methods for its development. and deductive, where the collection of information was done through the technique of documentary analysis and direct observation; Said analysis was made of the cases registered in the justice organisms such as the Public Ministry of the Judicial District of Bagua. Among the main results obtained with the investigation is the classification of the crime of corruption, the causes that motivated the commission of said crime and a proposal of strategies that allow mitigating the commission of the crime of officials in the Provincial Municipality of Bagua ; and as a conclusion of the investigation it was found that the crime of corruption that is being committed the most is embezzlement, impunity being one of the main causes; In addition, the proposed strategies obey Law 27815 of the Code of Ethics of the Public Function and Law 27588 of prohibitions and incompatibilities of officials and public servants.

**Keywords:** Commission, crime and corruption of officials.

## I. INTRODUCCIÓN

Se entiende como delito de corrupción de funcionarios al servidor público o funcionario que reciba donativo, promesa o cualquier beneficio a fin de realzar una función propia a su cargo en beneficio de un ciudadano (Shack et al.2021). De otro lado el Código Penal en su artículo 401 menciona, que el funcionario que abusando de su cargo incrementa ilícitamente su patrimonio respecto a sus ingresos legítimos será reprimido con pena privativa de libertad no menor a cinco ni mayor a diez años Decreto Legislativo N° 635 (25 de julio del 2022).

En el Perú la corrupción de funcionarios sigue siendo uno de los problemas que impide el desarrollo, ya que genera perjuicio económico en los diferentes niveles de gobierno principalmente en los locales y regionales ya que son estos los que generan gastos de bienes y servicios (Shack et al.2020). En este contexto el índice de corrupción de funcionarios en el Perú es elevado ocupando el primer lugar en este delito en América Latina, siendo la impunidad e inestabilidad política la causal para el incremento de este delito (ComexPerú, 2021).

Según los informes realizados por la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción, las instituciones públicas que mas presentan casos de corrupción son los ministerios con 27%, seguido de las Municipalidades Distritales con un 14.8% (PPEDC, 2018). Así mismo en la región Amazonas al año 2018 se han presentado 96 casos de corrupción siendo 20 de los alcaldes Provinciales y 72 casos de los alcaldes distritales; por otro lado, los delitos con mayor incidencia que involucran a las autoridades locales son peculado, colusión y negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo (Vélez, 2018).

Antes esta situación problemática la investigación titulada: Comisión del delito de corrupción de funcionarios en la Municipalidad Provincial de Bagua, 202, parte del objetivo de conocer la comisión del delito de corrupción de funcionarios en la Municipalidad objeto de estudio; para lo cual se hizo la tipificación del delito, se ha identificado las causas de la comisión del delito y se ha planteado estrategias que permitan mitigar la comisión de delitos de corrupción en la Municipalidad Provincial de Bagua.

Para realizar la investigación se ha tenido como antecedentes estudios realizados por Figueroa (2019) quien hace un análisis de como han ido cambiando las formas e ideas en torno a la corrupción e integridad en el país vecino de Chile, todo ello a partir de las políticas creadas entre los años 1990 al 2016, identificándose tres etapas de corrupción la primera relacionada al fraude en CODELCO, la segunda los Casos MOP-GATE y la tercera casos de financiamiento en la política. De otro lado Flores (2019), presenta su investigación con el fin de responder a la interrogante, porqué existe la corrupción en México partiendo de los gobiernos ineficientes y ciudadanos corruptos; siendo una de las causas la excesiva burocracia de las instituciones del Estado y los sistemas de elección de sus autoridades. También Avilés (2017) manifiesta que la percepción ciudadana sobre corrupción en el Municipio de Xalapa es alta y esta tiene una relación significativa con la confianza y esta es percibido como un acto tolerable.

Castro (2019) determina la incidencia entre la corrupción de tipo cohecho y el nivel de desarrollo regional del Perú, encontrando como resultado que la mayor incidencia en corrupción se da en las instituciones que tienen autonomía y que esto repercute de manera negativa en el desarrollo social del Perú. Por otro lado, Vallejos (2019) determina las causas de la corrupción en los funcionarios del municipio de Huancayo en el departamento de Junín concluyendo que una de las principales causas son la falta es valores éticos, la ineficiencia en trabajos administrativos y la ausencia de vigilancia ciudadana. Finalmente, Portocarrero determina en que medida la corrupción afectó la gestión del Gobierno Municipal de Chachapoyas, encontrando que los niveles de corrupción son altos, que los principales actos de corrupción son los desvíos de fondos o recursos, los sobornos y el tráfico de influencias y ello fue causante de una mala gestión municipal.

La hipótesis de la investigación fue: La comisión del delito de corrupción de funcionarios se presenta de manera recurrente en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2021; Teniendo como población el conjunto de casos presentados por delito de corrupción de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Bagua; por lo tanto, está también conformó la muestra, y los métodos utilizados para el recojo de información fueron, el inductivo, deductivo y sistemático, teniendo como técnica el análisis documental, con su instrumento las fichas de registro de datos.



Los resultados de la investigación muestran que los delitos mas frecuentes en corrupción de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Bagua son Peculado, Negociación Incompatible y Concusión (Colusión ilegal), las principales causas son la falta de formación ética, la falta de transparencia, los conflictos de interés y el deficiente control de los sistemas de justicia; por otro lado se propones estrategias para reducción de la corrupción donde se debe de elaborar un plan anticorrupción, fortalecer la transparencia y acceso a la información, lograr mayor participación y fiscalización ciudadana e impulsar el cumplimiento de los códigos e ética de la función pública. Finalmente se concluye que le nivel de corrupción en la Municipalidad Provincial de Bagua es alto y que este trae consigo el bajo desarrollo de los distrito y jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Bagua.

## II. MATERIAL Y MÉTODOS

### 2.1 Población muestra y muestreo

#### **Población:**

Por las características que presenta la investigación, y debido a que el recojo de información fueron de documentos, la población estuvo conformado por el total de carpetas fiscales y otras evidencias de documentos que obran en los órganos de Control de la Municipalidad Provincial de Bagua como informes, reglamentos, memorandos, cartas, oficios, denuncias y otros que se relacionan al tema de corrupción de funcionarios, registrado en un periodo de cinco años de antigüedad Siendo un total de 12 documentos (Ministerio Público, 2022) Así mismo este tipo de población es definida por Hernández et al. (2014) como el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (p.174)

**Muestra:** para la presente investigación y dado que la población es pequeña se ha considerado al total de la población es decir es 100 % de los documentos identificados; este tipo de muestreo es definido por Hernández et al. (2014) como muestreo no probabilístico, ya que esta no depende de la población sino más bien refleja las características de la investigación y las decisiones que va a tomar el investigador (p. 176).

#### **Muestreo**

**Muestreo intencional o de conveniencia:** Este tipo de muestreo no probabilístico tiene en cuenta la intención del autor, quien considera el grupo muestral de acuerdo a los intereses que persigue la investigación, además los selecciona tratando de ver las características que estos poseen (Tamayo, 2004, p. 32).

### 2.2 Variables de estudio

**Variable dependiente:** Corrupción de funcionarios

**Variable independiente:** Desarrollo social

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Técnica e instrumento
Corrupción de funcionarios	Mal uso del poder que hacen los funcionarios, de manera política o burocrática tratando de verse beneficiados de forma económica o política afectando al cumplimiento de objetivos de la organización y desviando recursos y fondos para sus intereses (Quiroz, 2013. p. 19).	Proceso donde la gestión de los recursos administrativos y económicos son destinados a los intereses de los funcionarios de una institución pública.	Soborno y desvío de recursos	Trabajadores y/o funcionarios reciben recompensas ilegales. Funcionarios que dan cabida al soborno Mala utilización de fondos públicos Fondos utilizados en aspectos ilegales	Encuesta/cuestionario
			Tráfico de influencias	Aprovechamiento de relaciones personales Aprovechamiento de relaciones Aprovechamiento de relaciones jerárquicas Demora en trámites de gestión Enriquecimiento económico	
			Concusión	Enriquecimiento en bienes materiales Utilización del cargo para enriquecerse Presencia de trabajadores con conflicto de intereses	
			Colusión	Funcionarios que se parcializan en sus decisiones Presencia de mal clima laboral	

## 2.3 Métodos

### **Tipo y nivel de investigación**

De acuerdo al nivel de investigación es no experimental, puesto a que no se manipularon las variables y los datos fueron registrados tal como se presentaron, por otro lado, se observaron datos suscitados con anterioridad; estos permitieron describir y caracterizar los hechos de corrupción suscitados en la Municipalidad Provincial de Bagua, así mismo la esta investigación tendrá carácter de transeccional ya que el recojo de información se hará en un solo momento (Charaja, 2018. p. 65).

### **Métodos**

#### **El método inductivo:**

Este método fue utilizado en la investigación debido a que recoge información de los fenómenos observados que se presentan de forma particular para en función a ello llegar a las conclusiones generales, ello permitió hacer la observación de los diferentes documentos relacionados a los actos de corrupción en la Municipalidad Provincial de Bagua, estos documentos obran en los órganos de control y los de administración de justicia como es el caso de la Fiscalía o Ministerio Público (Sampieri, 2014. p. 16).

**El método deductivo:** el método fue utilizado para poder emitir juicios, puesto que este método parte de premisas verdaderas para llegar a conclusiones. Este método se este método fue utilizado en nuestra investigación para poder tipificar los delitos de corrupción de funcionarios en la Municipalidad Provincial de Bagua (Sampieri, 2014 p. 16).

#### **El Método sintético**

El método permitió realizar resúmenes de los diferentes casos estudiados sobre el delito de corrupción de funcionarios, luego fueron analizados, tratando de conocer las causas que generaron la comisión del delito de corrupción de funcionarios en la Municipalidad objeto de estudio. (Sampieri, 2014. p. 21).

#### **Técnicas**

Debido a la metodología que se ha empleado y al tipo de investigación, las técnicas a utilizadas en el recojo de información para la presente investigación fueron:

**El análisis documental:**

La técnica consistió en recoger información de los diferentes documentos para luego ordenarlos, clasificarlos y sistematizarlos, dichos documentos fueron las denuncias, informes y carpetas fiscales referido a la corrupción de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Bagua (Sampieri, 2014).

**Instrumentos:****Ficha de registro de datos:**

Las fichas tuvieron una estructura obedeciendo los objetivos y las variables de la investigación, ello permitió recoger solo la información necesaria para la presente investigación (Sampieri, 2014 p. 43).

**2.4 Análisis de datos**

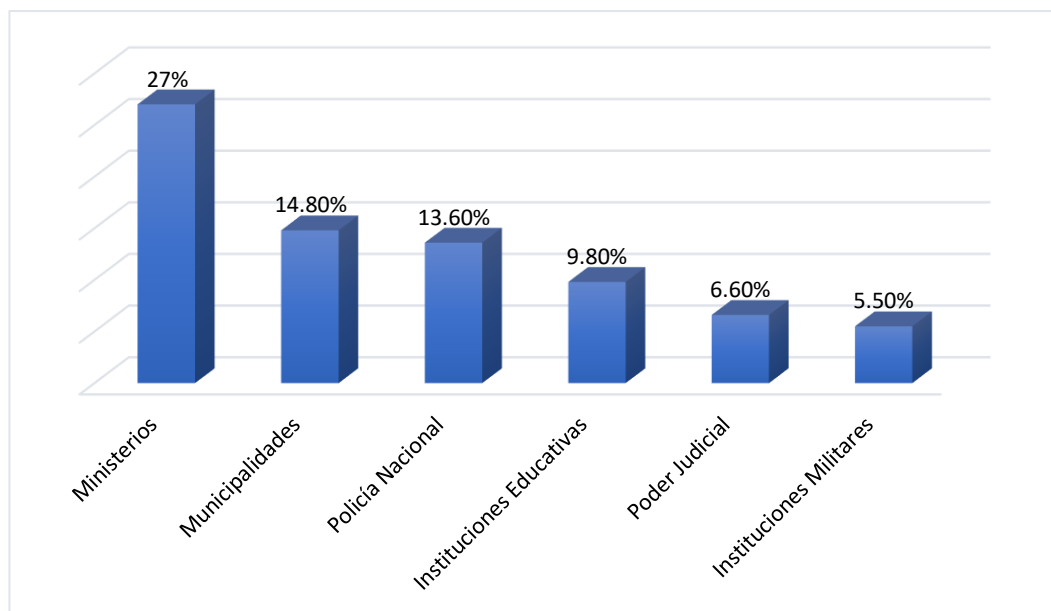
El análisis de datos fue mediante estadística descriptiva, la misma que permitió conocer porcentajes, frecuencias y tendencias expresadas en forma de tablas y de figuras, y para el procesamiento de los datos se utilizó los softwares Excel 2019 y el SPSS 22.0. Así misma fiabilidad de los instrumentos fue hecha mediante Alfa de Cronbach.

### III. RESULTADOS

#### 3.1 Contextualización de la corrupción en el Perú

**Figura 1**

*Casos de corrupción cometidos por sectores*



**Nota.** Datos recogidos de la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción.

De las instituciones públicas del Perú las instituciones con mayor índice de corrupción son los Ministerios con un 27%, seguido de las Municipalidades Distritales y Provinciales, la Policía Nacional con 13.6%, las Instituciones educativas representan el 9.8% de la corrupción, el poder Judicial de su Parte representa el 6.6% y las instituciones Militares representan el 5.5%. Como se evidencia las Municipalidades tienen un gran porcentaje de la corrupción en el Perú por lo que se deben implementar medidas que mitiguen este flagelo social en estas instituciones, las cuales son más inmediatas a la población.

**Tabla 2***Tabla de sentenciados y procesados por región y según cargo público*

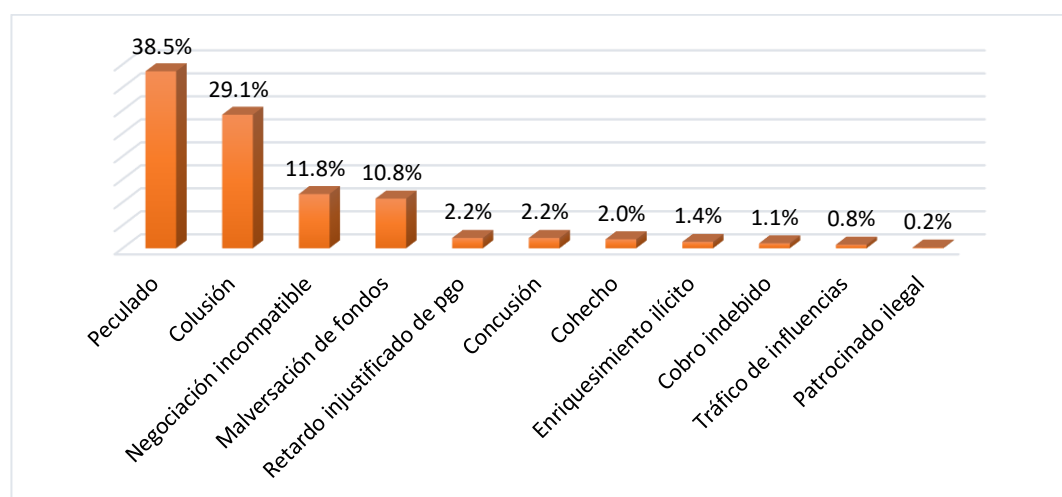
Departamento	Gobernador	Alcalde	Alcalde	Total
	Regional	Provincial	Distrital	
Cusco	5	38	160	203
Lima	3	14	179	196
Junín	3	13	146	162
Arequipa	3	20	129	152
Ancash	2	38	109	149
Cajamarca	2	18	97	117
San Martín		22	79	101
Amazonas	4	20	72	96
Ica	1	14	64	79
Piura	3	21	54	78
Huancavelica	2	7	67	76
Apurímac	4	9	61	74
Lambayeque	1	7	63	71
Huánuco	2	14	53	69
La Libertad	2	10	49	61
Puno	2	13	45	60
Ayacucho	1	5	50	56
Pasco	2	10	31	43
Tacna	2	8	33	43
Ucayali	2	8	26	36
Tumbes	3	13	19	35
Loreto	2	8	24	34
Madre de Dios	3	7	21	31
Moquegua	2	6	22	30
Callao	1	1	5	7
Total	57	344	1658	2059

**Nota.** Datos recogidos de la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción durante el año 2018.

Como se observa en la tabla la región con mayores casos sentenciados por delitos de corrupción en el Perú es el Departamento Cusco con 203 casos, seguido del Departamento de Lima con 196 casos, la región Amazonas presenta 96 casos y se encuentra en el octavo lugar de casos sentenciados por corrupción. Por otro lado, los cargos públicos más procesados por este delito son los Alcaldes Distritales con 1658 casos, los Alcaldes Provinciales presentan 344 casos procesados y los Gobernadores Regionales presentan 57 casos sentenciados de lo expresado se deduce que los cargos con mayores sentencias son los alcaldes distritales, ello se debe a que estas instituciones son en mayor número a nivel nacional. Así mismo cabe recalcar que el índice de casos sentenciados del Departamento de Amazonas es elevado ya que amazonas tiene una de las poblaciones más bajas del Perú.

**Figura 2**

*Delitos de corrupción de funcionarios más recurrentes en el Perú*

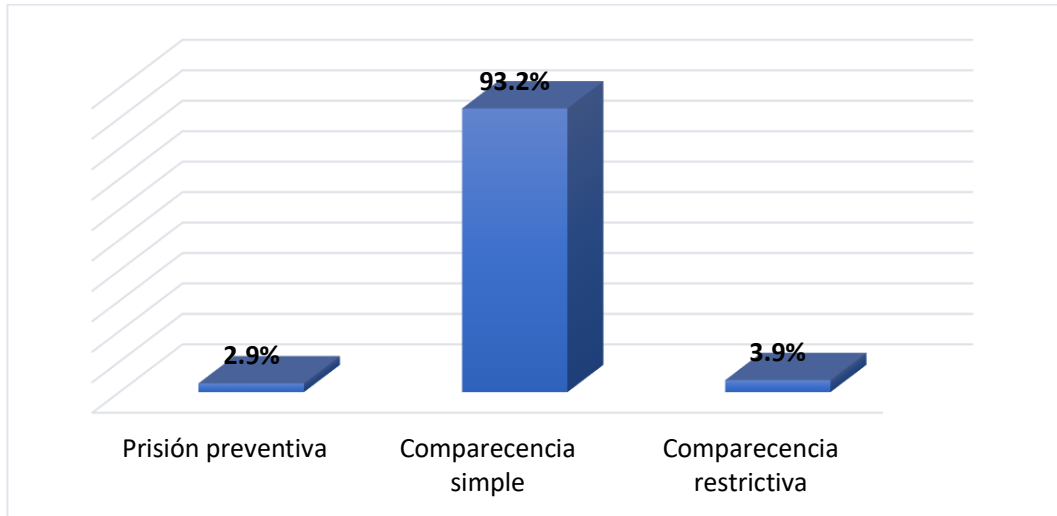


Como se evidencia en la figura según los reportes realizados por la PPEDC al año 2018, se presentaron once tipos de delitos de corrupción de funcionario a nivel nacional, donde el que presenta un mayor índice con el 38.5% lo representa el delito de peculado, seguido del delito de colusión con 29.1%, el delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo representa el 11.8%, el delito de malversación de fondos representa el 10.8%, el delito de retardo injustificado de pago presenta el 2.2% al igual que el delito de concusión, el cohecho representa el 2%, el enriquecimiento ilícito es el 1.4%, el cobro indebido es el 1.1%, el tráfico de influencias es el 0.8% y el patrocinado ilegal es el 0.2%. De lo expresado se puede decir que los funcionarios cometen los delitos de corrupción por conocimiento de causa.



**Figura 3**

*Medidas de coerción que restrinjan por casos de corrupción de funcionarios*



Como se muestra en la figura las medidas de coerción impuestas para los delitos de corrupción de funcionarios a nivel nacional son con prisión preventiva se muestra solo el 2.9 % de los casos, con comparecencia simple se encuentran el 93.2% de los casos y con comparecencia restrictiva se muestran el 3.9 % del total de casos. De lo expresado se deduce que los delitos de corrupción de funcionarios no han terminado en su mayoría no han terminado en una sanción drástica.

### 3.2 Ubicación del estudio

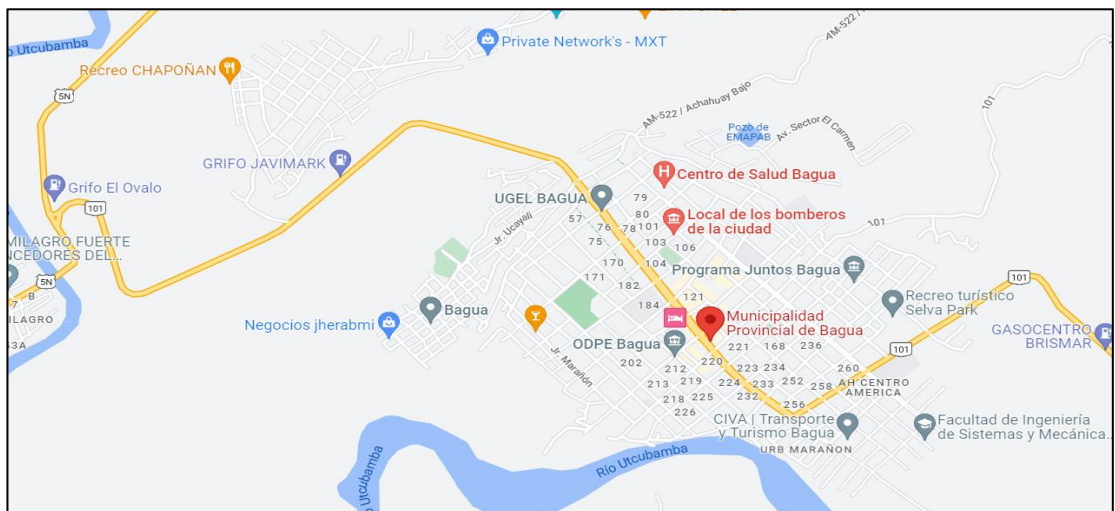
La Municipalidad Provincial de Bagua

Dirección: Av. Héroes del Cenepa 289 – Bagua

Teléfono: (041) 471285

**Figura 4**

*Mapa de ubicación de la Institución*



**Tabla 3***Funcionarios de la Municipalidad Provincial de Bagua*

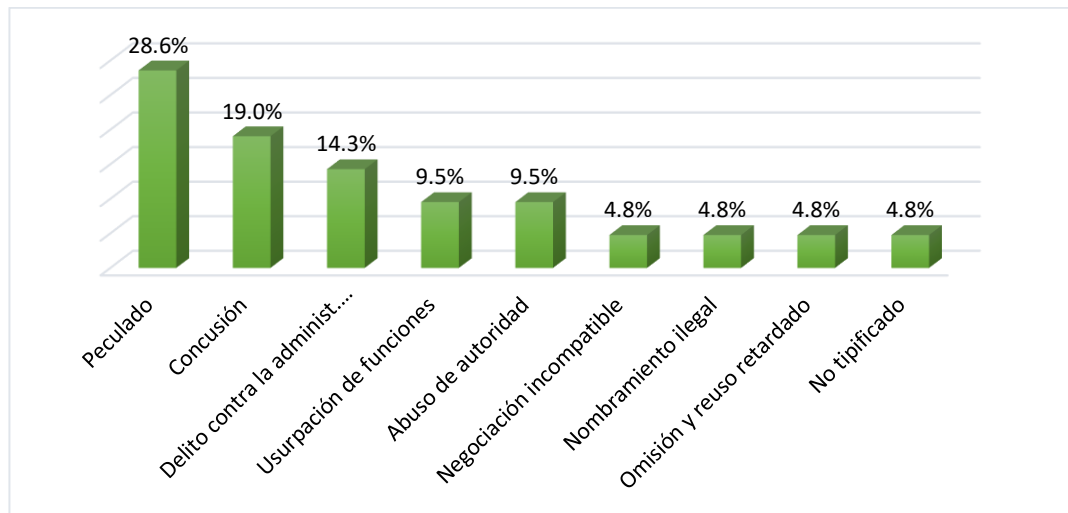
<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
1	Ferry Torres Huamán	Alcalde
2	Miguel Ángel Albujar	Procurador Público Municipal
3	Domingo Núñez Soto	Secretario General
4	Eduardo Jara Pérez	Gerente Municipal
5	Isaías Chique Vara	Jefe de Administración
6	Jorge Campos Arista	Asesor Jurídico
7	William López Sánchez	Jefe de Planeamiento
8	Romario Terrones Rodríguez	Gerente de administración Tributaria
9	Guillermo Billingurt Aguilar	Gerente de Servicios Municipales
10	Jhonatan Malca Pozo	Gerente de Gestión Ambiental
11	José Chingel Calle	Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura
12	Mili Tocas Julón	Gerente de Desarrollo Social
13	Norma Chenta Agusquiza	Gerente de Desarrollo Económico
14	Juan Carlos León Aguilar	Gerente del Instituto Vial Provincial

### **3.3 Tipificación del delito de corrupción de funcionarios más recurrentes en la Municipalidad Provincial de Bagua al 2021.**

Para poder determinar la tipificación del delito de corrupción de funcionarios en la Municipalidad Provincial de Bagua se tuvo en cuenta el Código Penal, el mismo que establece los tipos de delitos de corrupción de funcionarios, dentro de los que destaca, el peculado, el cohecho, la concusión, el abuso de autoridad, el enriquecimiento ilícito, el tráfico de influencias, abuso de autoridad y los delitos cometidos contra funcionarios públicos.

**Figura 5**

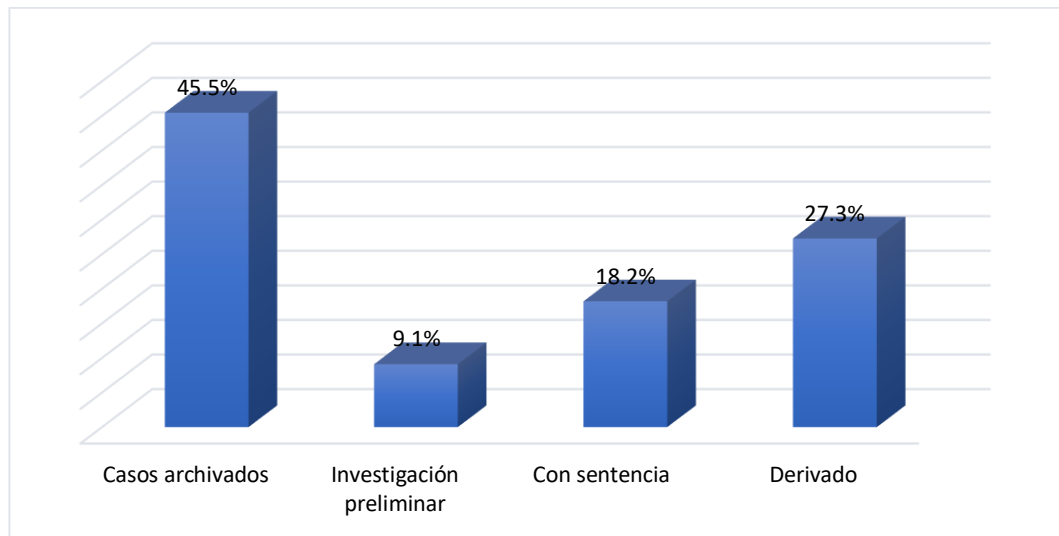
*Tipificación de los delitos de corrupción de funcionarios en la Municipalidad Provincial de Bagua*



Como se puede apreciar en la figura se han identificado 9 tipos de delitos de corrupción de funcionarios en la Municipalidad Provincial de Bagua, de los cuales el delito más recurrente es el de peculado, el mismo que representa un 28% del total, luego se presenta el delito de concusión con un 19% del total, seguido está el delito contra la administración pública con un 14.3%, el delito de usurpación de funciones es el 9.5% al igual que el delito de abuso de autoridad, la negociación incompatible, el nombramiento ilegal y la omisión y re uso retardado constituyen el 4.8 % cada uno, finalmente el 4.8% de delitos no han sido tipificados. De lo manifestado se puede inferir que los delitos con mayor porcentaje son los cometidos de manera voluntaria dado que el peculado es cuando el servidor público destina los recursos del estado a favor de incrementar su patrimonio; así mismo el delito de concusión comete el servidor público que mediante los sistemas de contrataciones del estado favorece a otra persona o empresa a fin de ser contratado.

### Figura 6

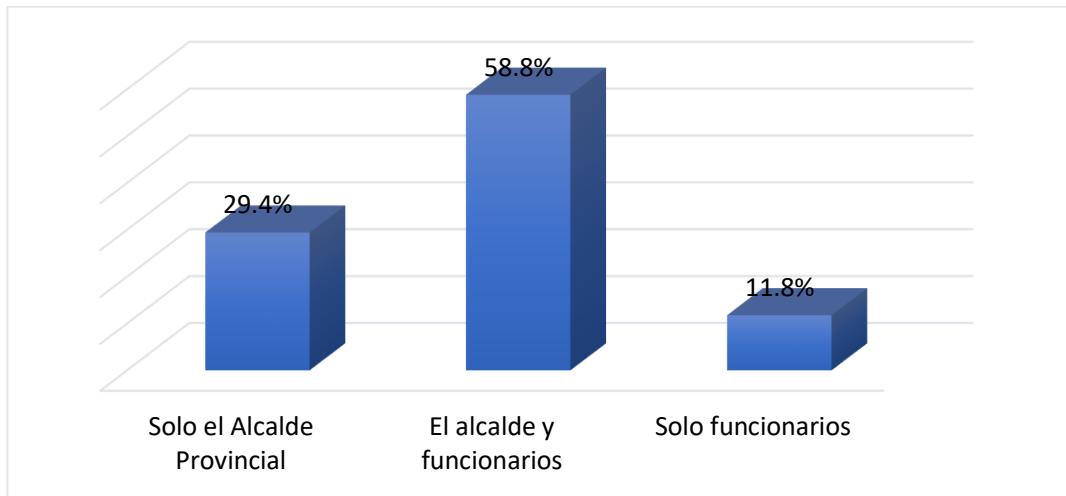
*Condición de los casos de corrupción de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Bagua*



Como se puede apreciar en la figura del total de casos registrados sobre delito de corrupción de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Bagua, el 45.5 % son casos archivados, el 9.1% constituyen los casos que se encuentran en investigación preliminar, con sentencia se presentan 18.2 % de casos y el 17.3% son casos derivados a instancias superiores. De lo expresado se puede inferir que en su mayoría los casos de corrupción son archivados, en tanto los funcionarios implicados persisten en este delito.

**Figura 7**

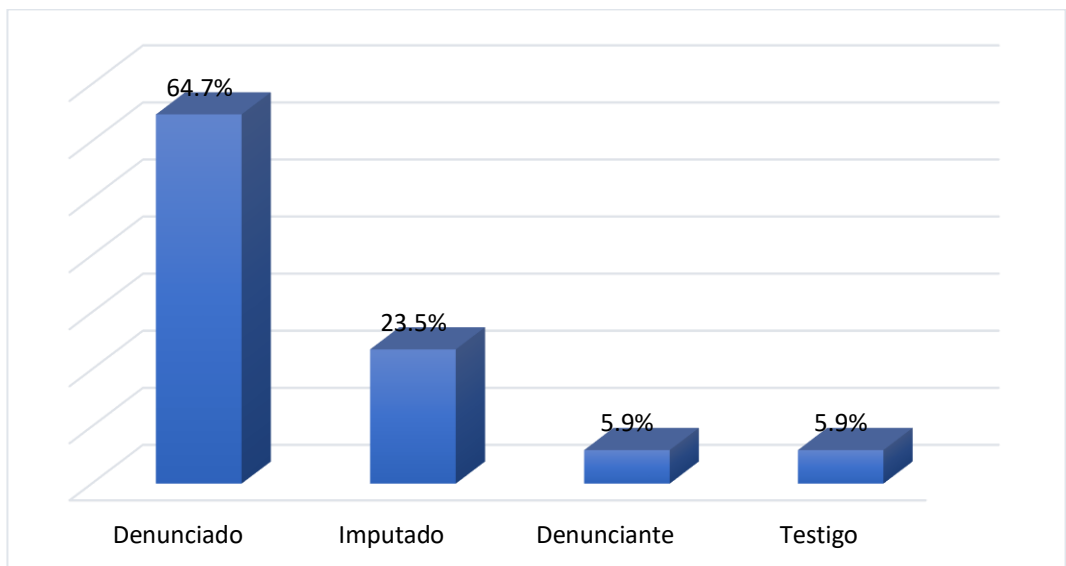
*Funcionarios implicados en los casos de corrupción de la MPB*



Como se aprecia en la figura de los casos de corrupción de funcionarios presentados en la Municipalidad provincial de Bagua, en el 29.4 % solo está implicado el Alcalde Provincial, en un 58.8% se encuentran implicados el alcalde más los funcionarios y el 11.8% de los casos solo están involucrados los funcionarios. De lo expresado se deduce que el alcalde es el funcionario que más se encuentra involucrado en los casos de corrupción, sea solo o en compañía de sus funcionarios; así mismo se recalca que los funcionarios implicados son personas de confianza del Alcalde Provincial.

**Figura 8**

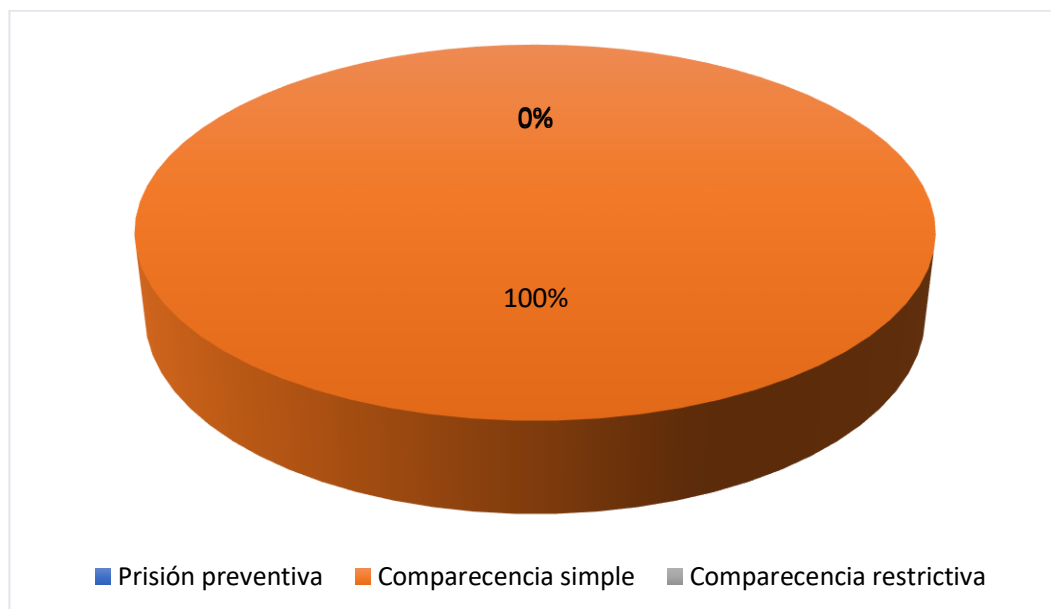
*Condición de involucramiento del Alcalde Provincial dentro de los casos de corrupción de funcionarios de la Municipalidad.*



Como se evidencia en la figura referente a la condición de involucramiento de los casos de corrupción del Alcalde Provincial, en su mayoría se encuentra como denunciado con un 64.7%, como imputado se encuentra en un 23.5% de total de denuncias, como denunciante está en un 5.9% y como testigo se encuentra en un 5.9%. deduciendo se puede inferir que el alcalde mayormente es denunciado en actos de corrupción; sin embargo, ello se debe a que es el que dirige la organización, es decir la Municipalidad Provincial de Bagua.

**Figura 9**

*Medidas de coerción por casos de corrupción de funcionarios de los casos sentenciados de la Municipalidad Provincial de Bagua*



Como se muestra en la figura, del total de casos o denuncias con sentencia por delitos de corrupción de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Bagua, el 100 % fue comparecencia simple. Ello evidencia al igual que a nivel nacional

**3.4 Causas de comisión del delito de corrupción de funcionarios en la Municipalidad Provincial de Bagua**

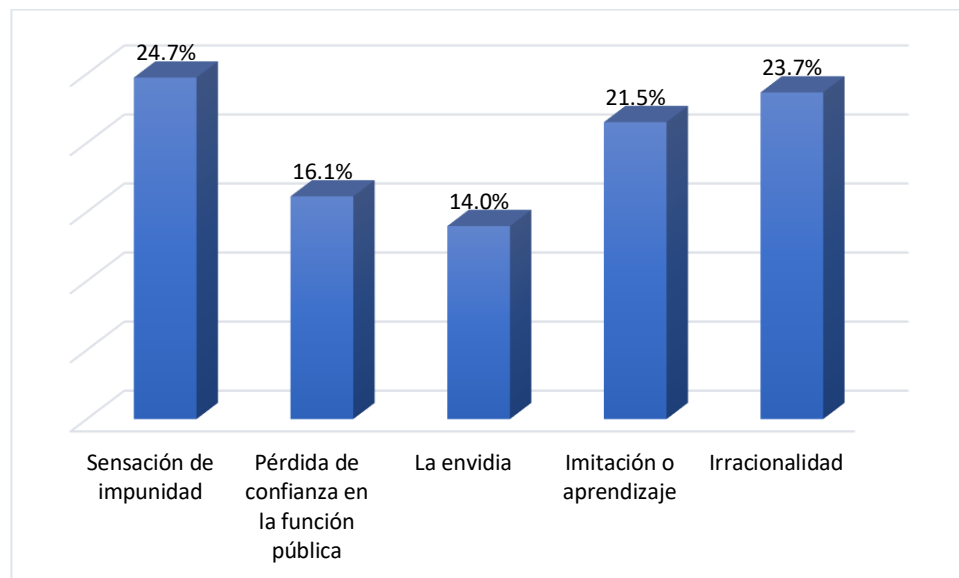
Para determinar las causas de la comisión del delito de corrupción de funcionarios se ha tenido en cuenta dos sub variables subjetivas o psicológicas y las causas de carácter objetivas o externas al sujeto. Dichas causas fueron establecidas por Miranzo (2018) en su artículo causas y efectos de la corrupción de las sociedades democráticas; en este sentido los resultados reflejan el análisis de estos dos aspectos, teniendo como casos los registrados en la Municipalidad de Bagua en un

periodo de tiempo de cinco años. Las causas psicológicas evalúan sensación de impunidad, el fortalecimiento moral de actitudes individualistas y pérdida de confianza en la función pública, la envidia, imitación o aprendizaje e irracionalidad y en las causas externas al sujeto se han evaluado sub variables como la debilidad de los marcos legales, debilidad de los procedimientos y mecanismos institucionales, la banalización del cargo público, la baja profesionalización del sector público, la descentralización del gasto público y el monopolio en la toma de decisiones y la discrecionalidad, la oscuridad de los canales de comunicación entre el sector público y privado y la globalización de la economía.

La siguiente figura muestra la evaluación de las causas psicológicas de la corrupción de funcionarios en la Municipalidad Provincial de Bagua:

**Figura 10**

*Causas psicológicas de la corrupción de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Bagua*

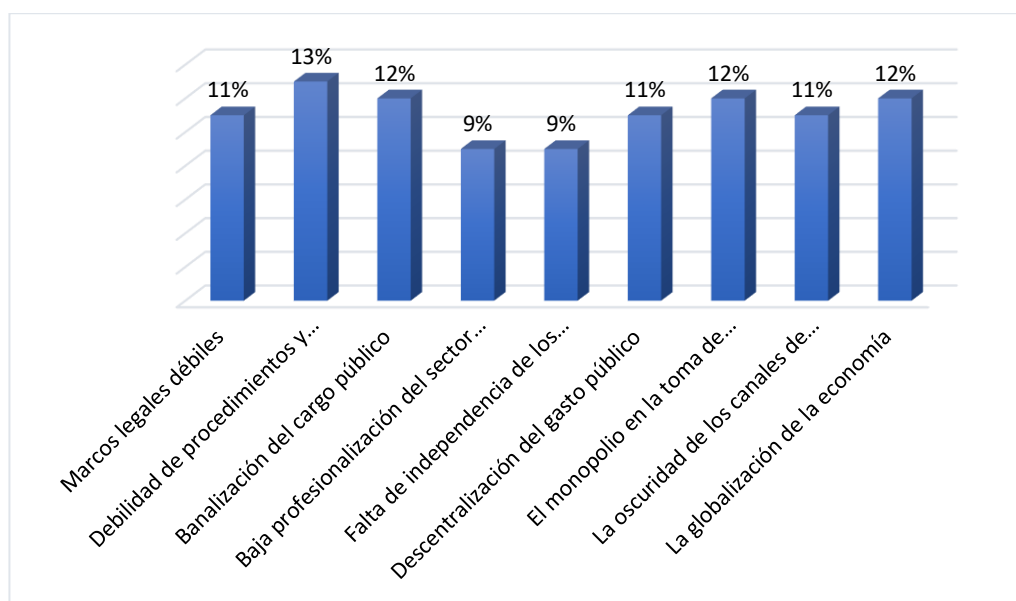


Como se observa en la figura la causa que mayormente conlleva a realizara actos de corrupción de funcionarios la sensación de impunidad con un 24.7%, en este contexto el funcionario tiene sentimiento de estar por encima de las leyes, así mismo es reincidente en este acto ya que en anteriores ocasiones no tuvo sanciones severas; el 16.1% tiene como causa la perdida de confianza en la función pública y el dinero se convierte en el único fin y los medios son asumidos como secundarios, la envidia representa el 14%, esta es asumida como la comparación social que tienen los sujetos y para ello utilizan cualquier medio así sea este ilícito, la imitación y aprendizaje es una causa psicológica que según los casos estudiados comprende el

21.5% esto generalmente se da con empleados que ingresan por primera vez al trabajo, no solo aprenden lo positivo sino también lo negativo. Y finalmente esta la irracionalidad con un 23.7% de casos ellos comprenden factores irracionales inherentes al ser humano como el deseo de poder, de posesión de bienes, subida de status, hace que piensen que el fin justifica los medios.

**Figura 11**

*Causas de carácter objetivo o externos al sujeto sobre la corrupción de funcionarios en la Municipalidad Provincial de Bagua*



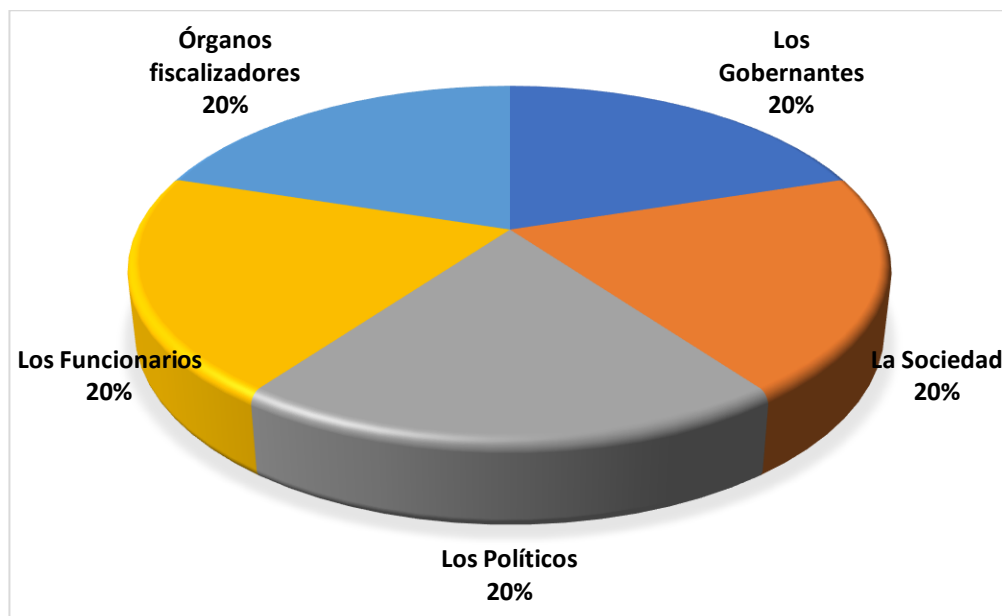
Como se observa en la figura existen nueve causas externas por las que se da la corrupción de funcionarios en la Municipalidad Provincial de Bagua, de ellas el 11 % están relacionadas a la debilidad de los marcos legales es decir medidas concretas que ayuden a erradicar la corrupción; el 13 % de casos de corrupción esta ligadas a la debilidad de los procedimientos y los mecanismos institucionales, es decir las instituciones presentan débil organización generalmente establecidos por factores políticos, el 12% de los casos se debe a la banalización del cargo público, ello relacionado a personas que no son idóneas para ocupar puestos públicos por lo que estas personas aspiran a ser funcionarios de mas alto nivel solo con el fin de llenar sus bolcillos, el 9% de los casos de corrupción esta ligada a la baja profesionalización del sector público, es decir los políticos desplazan a los profesionales, el 9 % esta ligado a la falta de independencia de los gestores y organismos de control ya que estos por lo general dependen de un poder político, el 11 % de los casos se debe a la descentralización del gasto público es decir los



organismos adjudicadores no se dan abastos para atender a todas las entidades del sector público, el 12% se da por el monopolio en la toma de decisiones y la discreción ello en la municipalidad se da porque se centra el poder en los funcionarios de más alto nivel como el alcalde y los gerentes quienes deciden que hacer; el 11% de corrupción de la municipalidad se da por la oscuridad de canales de comunicación entre el sector público y privado es decir se presenta mucha informalidad en la comunicación entre el comprador que es el estado o municipio y el cliente que es la empresa o persona natural y finalmente el 12 % esta relacionado a la globalización de la economía, el incremento de libre comercio hace que empresas de otras fronteras se presenten como proveedores del estado o municipio ello incrementa el riesgo de corrupción.

### **Figura 12**

*Responsables de los delitos de corrupción en la Municipalidad Provincial de Bagua*



Como se evidencia en la figura la responsabilidad de los índices de corrupción en la Municipalidad Provincial de Bagua, es compartida es decir los cinco actores evaluados son responsables en igual porcentaje, donde cada uno de ellos presentan el 20% de corrupción.

### **3.5 Estrategias que permitan mitigar la comisión de delitos de corrupción de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Bagua.**

Para poder plasmar la propuesta se ha tenido en cuenta la normatividad del Estado Peruano en función a la Ley N° 27815 y el Código de Ética de la Función Pública; así como la Ley 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos.

Las estrategias plasmadas de acuerdo al análisis son las siguientes:

#### **Elaboración e implementación de un plan anticorrupción**

Para la elaboración del presente plan se deberá tener en cuenta la Ley 29976, la misma que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción – CAN los cuales en sus acápite establece que las Municipalidades y los Gobiernos Regionales, deben de conformar comisiones anticorrupción, a fin de implementar el referido plan como parte de sus documentos de gestión municipal. La elaboración del plan debe de ser de forma participativa y concertada la misma que incluya en el comité a los representantes de la sociedad civil organizada, el sector público, el sector empresarial y otras organizaciones que luchan contra la corrupción.

#### **Fortalecimiento del acceso a la información pública mediante la actualización del Portal de Transparencia del Estado Peruano.**

Los organismos estatales no pueden tener secretos de información, puesto que es un sector público por lo tanto su información debe de ser de carácter público, todo ello en aras de contribuir a la transparencia y la rendición de cuentas. El Estado a implementado el portal de transparencia, ello toda vez que las municipalidades están obligadas actualizar su información en este medio, ya que este maneja un formato estándar para todas las municipalidades y otros organismos del estado. La información mas relevante que se debe considerar debe ser sobre contrataciones, obras públicas, a través de los portales de SEACE e INFOBRAS y dicha información debe ser oportuna.

#### **Implementación de las Audiencias Públicas Sectoriales de rendición de cuentas**

La rendición de cuentas y las audiencias públicas, deben de responder a los intereses de la población, por ello se recomienda que las audiencias se han programadas con un tiempo suficiente como para lograr la inscripción de los diferentes sectores de la población. Por otro lado, está debe ser por sectores toda vez que cada uno de ellos presenta diferentes necesidades los cuales son atendidos de manera independiente

por la Municipalidad. Las audiencias públicas fortalecerán la participación, empoderamiento y vigilancia ciudadana. Mediante este proceso la institución y las autoridades recuperarán la confianza de la población, así mismo se reducen de manera significativa los riesgos de corrupción.

**La designación de los funcionarios y directivos municipales deben de ser mediante concurso público**

Por lo general lo puestos jefaturales que contrata la Municipalidad Provincial de Bagua son cargos de confianza, es decir han sido contratados obedeciendo a algún tipo de favor político o clientelismo; por lo que para minimizar los riesgos de corrupción en la administración pública se sugiere que este tipo de cargos públicos sean contratados mediante concurso público y si no se encuentran profesionales idóneos estos deben ser profesionales pertenecientes al cuerpo de gerentes de Servir, toda vez que estos fueron seleccionados tratando de contribuir a la transparencia y los normales procesos.

**No contratar a funcionarios públicos corruptos**

Obedeciendo al Decreto Legislativo 1243, no se debe contratar a personas involucrados en actos de corrupción, para ello se hace necesario consultar el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles; ya que puede haber personal a contratar que se encuentra inhabilitado, ello debido a que se ha aumentado el tiempo de inhabilitación hasta la muerte civil, para aquellos funcionarios que participen en crimen organizado o cuando hayan resultado afectados los programas sociales del Estado.

**Impulsar el cumplimiento de los códigos de ética de la función pública**

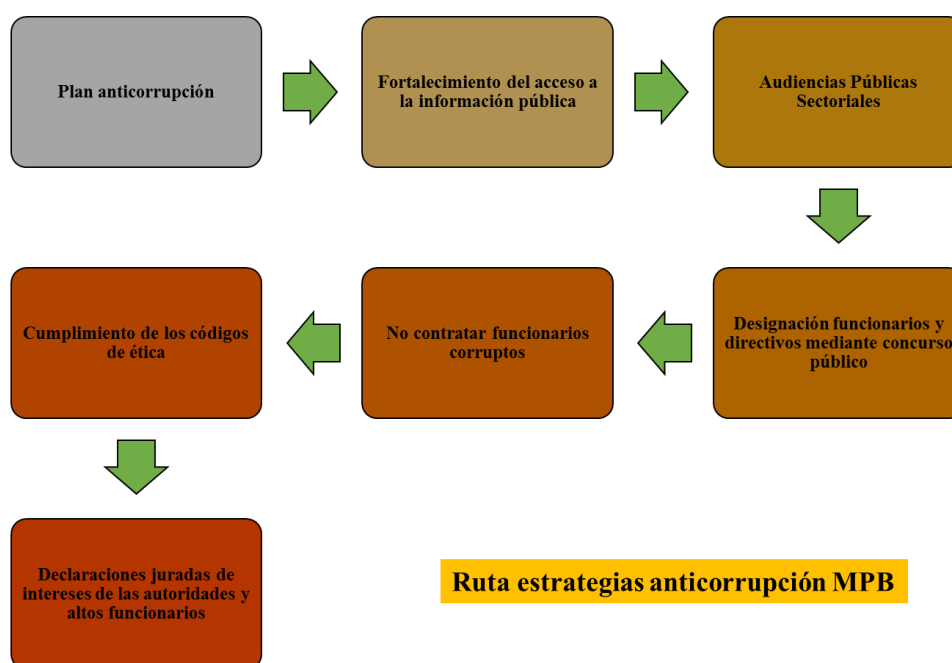
El comportamiento de los funcionarios públicos o del Estado esta regulado mediante la Ley 27815, en esta establece que las municipalidades distritales y provinciales, así como los gobiernos regionales debe de cumplir a cabalidad sus funciones, tratando en todo momento ser eficientes, competentes y competitivos, ello les permitirá ahorrar los recursos y utilizarlos de la mejor manera y en beneficio de la institución. Por otro lado, la municipalidad debe designar un secretario técnico de lucha contra la corrupción, el mismo que debe haber ingresado a la entidad de mediante concurso público, ello garantizará la transparencia e imparcialidad.

## Publicar y mantener actualizada las declaraciones juradas de intereses de las autoridades y altos funcionarios

Los altos funcionarios de las Municipalidades muchas veces obedecen a sus propios intereses toda vez que son propietarios o tienen algún vínculo con empresas, gremiales, comerciales o profesionales; por lo que es necesario que el municipio pueda presentar a través de sus plataformas informativas las Declaraciones Juradas de Intereses y no compatibilidad de sus funcionarios. Sin embargo, como no existe norma que regule o este mecanismo debe ser la Municipalidad mediante sus ordenanzas las que reglamenten tal medida anticorrupción.

**Figura 13**

*Estrategias propuestas para mitigar la corrupción de funcionarios en la MPB*



## Propuesta de Plan Anticorrupción de la Municipalidad Provincial de Bagua

### Objetivos Estratégicos

- ✓ Determinar lineamientos y mecanismos para controlar y monitorear los riesgos de corrupción de la Municipalidad Provincial de Bagua
- ✓ Optimizar la prestación de servicios y el uso racional de los recursos de la Municipalidad Provincia de Bagua
- ✓ Lograr la participación activa de la población mediante los procesos de rendición de cuentas

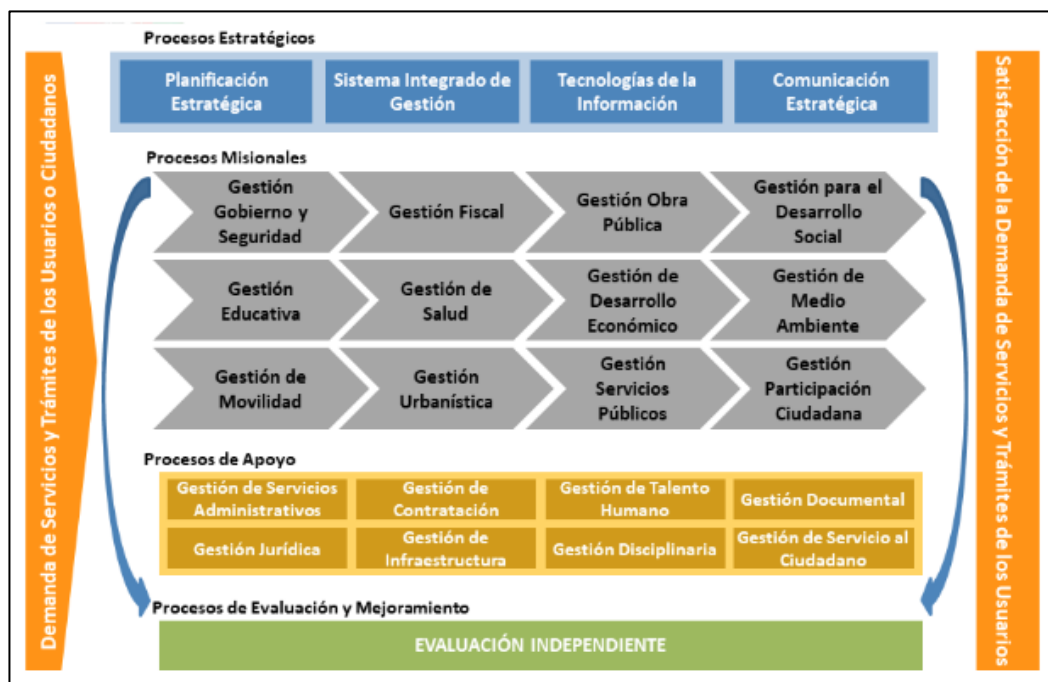
- ✓ Mantener informado a la población de los procesos de contratación, licitación y compras que realice la Municipalidad Provincial de Bagua.
- ✓ Contribuir al cumplimiento de la Misión Institucional de la Municipalidad Provincial de Bagua

**Componente 1: Gestión de riesgos de corrupción**

Para poder determinar los riesgos de corrupción en la Municipalidad Provincial de Bagua, se tuvo en cuenta los procesos misionales de la institución, los cuales fueron establecidos mediante Decreto de Alcaldía para poder cumplir con los objetivos estratégicos y lograr una adecuada gestión; dicha información se presenta en la siguiente figura:

**Figura 14**

*Mapa de Procesos de gestión de la Calidad*



**Mapas de riesgo de corrupción que deben evaluarse en la Municipalidad Provincial de Bagua**

**Mapa de riesgos por procesos**

**Procesos de Planificación estratégica**

**Objetivo:** Definir lineamientos y estrategias que generen un horizonte definido de la Municipalidad provincial de Bagua, dichos lineamientos deben de permitir cumplir con los planes, programas y proyectos.

**Tabla 4**

Matriz mapa de riesgo de corrupción de ordenamiento territorial

Riesgo	Causa	Consecuencia	Probab.	Impacto	Ries res.	Opción de manejo	Actividad de Control	Soporte	Responsable	Tiempo	Indicador
Planes o instrumentos de planificación que favorecen a terceros, sin condiciones normativas y sin los requisitos necesarios que generen beneficios para la Municipalidad	Compromisos asumidos con terceros para favorecerlos con los planes de ordenamiento territorial que dependen del Municipio.	Imagen institucional deteriorada Sanciones de parte de los organismos supervisores Desconfianza de la población respecto a las funciones administrativas Ausencia de pagos de impuestos prediales	Rara vez	Mayor	Alto	Reducir el riesgo	Implementar mecanismos de participación ciudadana Denuncias de parte de los ciudadanos Sanciones severas y drásticas que imposibiliten a los funcionarios involucrados	Portal web del municipio Libros y registros de reclamaciones Buzones de sugerencias	Jefe del área de ordenamiento territorial	Durante todo el año	Eficacia Instrumentos publicados y documentos expedidos a los usuarios

## Procesos a implementar

- ✓ Mapa de riesgo de los procesos y sistemas de información y estadística Municipal
- ✓ Mapa de riesgo de procesos de Tecnologías de la Información y Comunicación TIC
- ✓ Mapa de riesgo del proceso de Participación Ciudadana
- ✓ Mapa de riesgo de procesos de Comunicaciones y Prensa
- ✓ Mapa de riesgos de procesos de la gestión del talento humano
- ✓ Mapa de riesgo de corrupción de procesos de Urbanismo
- ✓ Mapa de riesgo de procesos de tránsito y circulación vial
- ✓ Mapa de riesgo de procesos de la Gerencia de Desarrollo Social
- ✓ Mapa de riesgo de procesos de la Gerencia de Desarrollo Económico
- ✓ Mapa de riesgo de procesos de la Gerencia de Medio Ambiente
- ✓ Mapa de riesgo de procesos de la Gerencia de Servicios Público

## Componente 2: Racionalización de trámites

### Figura 15

*Racionalización de los tramites de la MPB*



### Identificación de trámites

Esta etapa consiste en registrar e identificar cada uno de los tramites que se hagan los usuarios de la Municipalidad Provincial de Bagua, para ello se debe de utilizar la plataforma virtual o mesa de partes virtual que maneja la Municipalidad a través de su pagina web; esta pasa a una base de datos donde les clasifica de acuerdo al grado de importancia y prioridad.

### Priorización de trámites

Consiste en priorizar los tramites de acuerdo al grado de importancia, los documentos importantes y urgentes serán los primeros en ser atendidos, en segundo lugar, se atenderán documentos importantes, pero no urgentes, en tercer lugar, se atienden los documentos urgentes, pero no importantes y finalmente son tendidos los documentos no urgentes y sin importancia relevante.

### **Racionalización de trámites**

Los recursos que se deben de asignar para realizar los trámites administrativos en la Municipalidad Provincial de Bagua para ello es necesario realizar actividades simplificando los procesos administrativos, ello permite disminuir costos y tiempos logrando que los usuarios y grupos de interés sean atendidos y tengan acceso a sus derechos.

### **Interoperatividad**

La Municipalidad Provincial de Bagua en todo momento debe hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación con el fin de agilizar sus trámites, ello permite tener información a tiempo tanto para la organización como para los beneficiarios o grupos de interés de la Municipalidad

### **Componente 3: Rendición de cuentas**

Para poder realizar este componente se plantea las siguientes actividades o acciones el cual permite recuperar la confianza de los usuarios y grupos de interés de la Municipalidad Provincial de Bagua.

**Tabla 5**

Matriz del componente 3

<b>Estrategias de rendición de cuentas</b>				
Sub componente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha
Disponibilidad de información y en lenguaje apropiado para los grupos de interés	Difusión y publicación de la Gestión Municipal	Informe publicado en el portal web	Oficina de comunicaciones de la MPB	31/01/2023
	Actualización de la pagina web y la información contenida en las redes sociales oficiales	Información adecuada en las redes sociales y portal web	Oficina de comunicaciones de la MPB	Anual
	Utilizar diferentes herramientas de información	Difusión del proceso de rendición de cuentas	Secretaría General de la Municipalidad	Permanente



---

		para llegar a la población			
Espacios de conversación con los vecinos	de	Fortalecimiento de los canales de comunicación virtual	Número de participantes conectados a las plataformas	Área de comunicaciones de la Municipalidad	Permanente
		Difusión mediante los medios de comunicación masiva de los procesos de rendición de cuentas	Medios de comunicación transmitiendo los procesos	Oficina de comunicaciones de la Municipalidad	Eventual
		Difusión de la información estratégica de la Municipalidad	Información estratégica difundida	Área de planificación de la MPB	Permanente
Incentivo para motivar la rendición de cuentas en la MPB	para	Realización de concursos para las organizaciones que participen en las rendiciones de cuentas	Informe de participantes en los procesos	Secretaría General	Semestral
Evaluación y retroalimentación	y	Diseñar y aplicar instrumentos para medir las estrategias de rendición de cuentas	Encuestas aplicadas a los grupos de interés	Secretaría general de la municipalidad	Semestral

---

**Componente 4:** Mejora continua en atención al ciudadano

**Figura 16**

*Mejora continua en atención al ciudadano*



Como se muestra en la figura para un buen gobierno municipal el centro de atención debe de ser el ciudadano para lo cual, interactúan los seis agentes como son una buena conexión a internet, el cumplimiento de las expectativas del usuario, con reglas claras, servidores públicos eficientes, procesos y procedimientos adecuados y eficaces y una organización sólida y bien diseñada; todos estos insumos se reflejan en resultados medidos desde la efectividad, la colaboración, buena y suficiente información y servicios compartidos con compromiso de los trabajadores y el cumplimiento de los deberes de los usuarios.

#### IV. DISCUSIÓN

La corrupción en el Perú es uno de los principales problemas que frena el desarrollo social y económico del país, y la provincia de Bagua no es ajena a este mal; esta se presenta en las diferentes instituciones del sector público, tanto de administración nacional como regional y local siendo el caso de la Municipalidad Provincial de Bagua, por ello el objetivo general de la investigación fue conocer la corrupción de funcionarios de la Municipalidad Provincial de Bagua (MPB), por lo que se coincide con Figueroa (2019) quien en su investigación realizada en Chile, manifiesta que la corrupción es un flagelo social que parte de las políticas creadas las cuales han hecho que las formas e ideas de corrupción vayan cambiando y que no exista un instrumento legal que permita su control. Por otro lado, Flores (2019) hace un análisis del porqué existe la corrupción en México concluyendo que las causas de corrupción están ligadas a los trámites documentales, las barreras procedimentales, la cultura política y el control ciudadano. Del mismo modo en la investigación realizado en la Municipalidad de Bagua se han identificado las causas de la corrupción siendo estas de dos tipos de carácter psicológicas y de carácter objetivo, donde la primera se debe mayormente a la impunidad del delito de corrupción, por lo que siempre los funcionarios persisten en este error y dentro de las causas de carácter objetivo el principal motivo se centra debilidad de procedimientos y mecanismos institucionales como se evidencia en las figuras 10 y 11 de la presente investigación.

Por su parte Avilés (2017) en su investigación realizada en el Estado de Veracruz en el Municipio de Xalapa, manifiesta que el nivel de corrupción en este estado es alto y que los municipios son las instituciones mas corruptas. Del mismo modo en la investigación realizada en la Municipalidad de Bagua se determinó que la corrupción es alta y que a nivel nacional las municipalidades o gobiernos locales son una de las instituciones más corruptas del país siendo solo superados por los ministerios como lo evidencia la figura 1 de la investigación.

Castro (2019) en su investigación determina la incidencia entre la corrupción de tipo cohecho y el nivel de desarrollo regional en el Perú durante los años 2007 al 2017 concluyendo que las instituciones con mayor autonomía es donde se presenta más altos índices de corrupción; y si se tiene en cuenta que la investigación fue realizada en la Municipalidad órgano que tiene autonomía, se deduce que la corrupción en esta institución es alta y esta trae consigo el bajo nivel de desarrollo de la provincia de Bagua. Así mismo Vallejos (2019) determina los tipos de corrupción más frecuentes en la ciudad

de Huancayo en el departamento de Junín, donde concluye que el delito de corrupción más recurrente es el peculado, seguido de la concusión, del mismo modo en la Municipalidad de Bagua respondiendo al primer objetivo de la investigación se pudo evidenciar que el delito más concurrente es el peculado, seguido de la concusión, ya que esta última se da por favorecimiento en los mecanismos de contrataciones del Estado; lo afirmado se evidencia en la figura 5 descrita anteriormente.

Villacorta (2020) en su investigación realizada en la ciudad de Lima manifiesta que las causas de la corrupción es el desconocimiento de las leyes de parte de la sociedad, para participar en los procesos participativos de fiscalización y por ello los funcionarios siempre incurren en los delitos de corrupción. Con la investigación realizada en la Municipalidad de Bagua se pudo constatar que los funcionarios siempre son recurrentes en la corrupción y que la participación del ciudadano en los procesos de fiscalización es baja, por ello se plantean estrategias que contribuyan a reducir la corrupción en la institución objeto de estudios, centrándose en la implementación de un plan anticorrupción que incluya cuatro componentes siendo estas la gestión del riesgo de corrupción, la racionalización de los trámites, la rendición de cuentas y la mejora continua.

Así mismo Castillo (2020) en su investigación determina las causas de la corrupción del Poder Judicial Peruano desde la percepción de los abogados del Ministerio Público y Poder Judicial de la ciudad de Chachapoyas, dentro de sus resultados encontró que las causas son de origen natural y origen institucional siendo la más relevante la formación ética y el conflicto de intereses además del control institucional. De igual forma en la tesis realizada en la Municipalidad de Bagua se encontró que las causas son psicológicas y de carácter objetivo, siendo la impunidad la principal causa. Finalmente Portocarrero (2020) en su investigación realizada en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas determinó que la corrupción afectó significativamente en la gestión municipal; por lo que se debe reducir los índices de corrupción; por ello en la investigación realizada en la Municipalidad de Bagua se plantea un Plan Anticorrupción teniendo en cuenta la Ley N° 27815 y la Ley N° 27588.

## V. CONCLUSIONES

- ✓ Se concluye que los tipos de delitos de corrupción de funcionarios más recurrentes en la Municipalidad Provincial de Bagua son el peculado, la concusión y el delito contra la administración pública; así mismo los funcionarios mas involucrados en los casos son el alcalde y los funcionarios de primer orden, los cuales han sido involucrados como denunciados, imputados, denunciante y testigo; además la mayoría de los casos han sido archivados y los casos sentenciados han tenido como medidas de coersión la comparecencia simple.
- ✓ Se ha planteado estrategias para mitigar o reducir el delito de corrupción de funcionarios en la Municipalidad Provincial de Bagua, el mismo que obedece a la Ley N° 27815 del Código de Ética de la Función Pública; así como la Ley 27588 la misma que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, por ello se plantea siete estrategias las cuales son: un plan anticorrupción, el fortalecimiento al acceso de la información, la implementación periódica de audiencias públicas, la designación de funcionarios por concurso público, la no contratación de funcionarios corruptos, el impulsar los códigos de ética y mantener actualizada las declaraciones juradas de intereses de las autoridades y funcionarios de la Municipalidad.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- ✓ Para futuras investigaciones se recomienda profundizar mas en temas relacionados al delito de corrupción de funcionarios, toda vez que la presente investigación se hizo a partir del análisis documentario y se hace necesario conocer la corrupción desde la percepción de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Bagua.
- ✓ Se recomienda a la población de la provincia de Bagua tener mayor participación en los procesos de fiscalización de autoridades como las Audiencias Públicas a fin de conocer de que forma se destinan los recursos y presupuestos de la Municipalidad Provincial.
- ✓ Se recomienda a las autoridades y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Bagua, brindar mayor información a la colectividad, tratando de esta forma de ser transparentes en la gestión e incrementar la confianza del ciudadano.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Avilés, P. (2017). *Percepción ciudadana sobre corrupción en el Estado de Veracruz. Caso Xalapa, 2017*. [Tesis de maestría. Universidad Veracruzana]. Repositorio Institucional de la Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/eeo/files/2017/12/Tesis-Pati.pdf>
- Castillo, R. (2020) *Causas de la corrupción en el Poder Judicial Peruano desde la percepción de abogados del Ministerio Público y del Poder Judicial, Chachapoyas 2019*. [Tesis de Título Profesional, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas]. Repositorio Institucional UNTRM. <http://repositorio.untrm.edu.pe/handle/UNTRM/2069#:~:text=Se%20concluye%20que%20las%20causas,como%20mecanismo%20de%20ascensos%20y>
- Castro, V. M. (2019). *Relación entre la incidencia en la corrupción de tipo cohecho y el Nivel de desarrollo regional en el Perú durante el periodo: 2007-2017*. [Tesis doctoral, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio Institucional de la Universidad Ricardo Palma. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/2590>
- Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y Caribe (2015). *Desarrollo social inclusivo Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*. [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/desarrollo\\_social\\_inclusivo.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/desarrollo_social_inclusivo.pdf)
- Figueroa, M. A. (2019). *La corrupción y sus significados. Un análisis evolutivo de las políticas de integridad en Chile*. [Tesis de Maestría, Universidad de Chile]. Repositorio de la Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/175016>
- Flores, F. U. (2019). *¿Por qué existe la corrupción en México? Gobiernos ineficientes o ciudadanos corruptos*. [Tesis Doctoral, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C]. Repositorio Institucional CIDE. <https://www.cide.edu/blogs/investigacion-de-estudiantes/por-que-persiste-la-corrupcion-en-mexico-gobiernos-ineficientes-o-ciudadanos-corrutos/>
- Hernández R., Fernández C., y Baptista P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

- Martínez, M. A. (2021). *La implementación efectiva de oficinas de integridad institucional en las municipalidades distritales como medida de prevención de la corrupción de funcionarios*. [Tesis de Título Profesional, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio Institucional USAT. [https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3746/1/TL\\_MartinezVegaMiguelAngel.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3746/1/TL_MartinezVegaMiguelAngel.pdf)
- Portocarrero, E. E. (2020). *La corrupción y sus efectos en la gestión del Gobierno Municipal de Chachapoyas, Región Amazonas, durante los años 2017 – 2018*. [Tesis de Título Profesional, Universidad Alas Peruanas]. Repositorio UAP. [https://repositorio.uap.edu.pe/jspui/bitstream/20.500.12990/4273/1/Tesis\\_Gesti%3%B3n\\_Gobierno\\_Municipal.pdf](https://repositorio.uap.edu.pe/jspui/bitstream/20.500.12990/4273/1/Tesis_Gesti%3%B3n_Gobierno_Municipal.pdf)
- Quiroz, A. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Argumentos Revista de Análisis y Crítica, 7(2), 4-5. [http://www.revistargumentos.org.pe/historia\\_de\\_la\\_corrupcion.html](http://www.revistargumentos.org.pe/historia_de_la_corrupcion.html) ISSN 2076-7722
- Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L., (2020). *Cálculo del tamaño de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú: Una aproximación exploratoria*. Documento de Política en Control Gubernamental. Contraloría General de la República. Lima, Perú.
- Shack, N., Pérez, J. & Portugal, L., (2021). *Incidencia de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú 2020*. Documento de Política en Control Gubernamental. Contraloría General de la República. Lima, Perú.
- Vallejos, R. P. (2020). *Causas de comisión del delito de corrupción de funcionarios en Junín, y su impacto social negativo*. [Tesis de Título Profesional, Universidad Continental]. Repositorio de la Universidad Continental. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/6397>
- Villacorta, N. (2020). *La posición de poder posición social y económica el desconocimiento de las leyes y la cultura política como causas del enriquecimiento ilícito de funcionarios Públicos de un Gobierno Local de la ciudad de Lima en el periodo 2014 – 2017*. [Tesis de Título Profesional, Universidad Norbert Winer]. Repositorio de la Universidad Norbert Winer <http://repositorio.uwiener.edu.pe/xmlui/handle/123456789/3799>



## ANEXOS

### Anexo 1: LISTA DE COTEJO PARA MEDIR LA CORRUPCION LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA

Número de ficha.....

Fecha.....

Entidad donde se recogió la información

.....

Tipo de documento

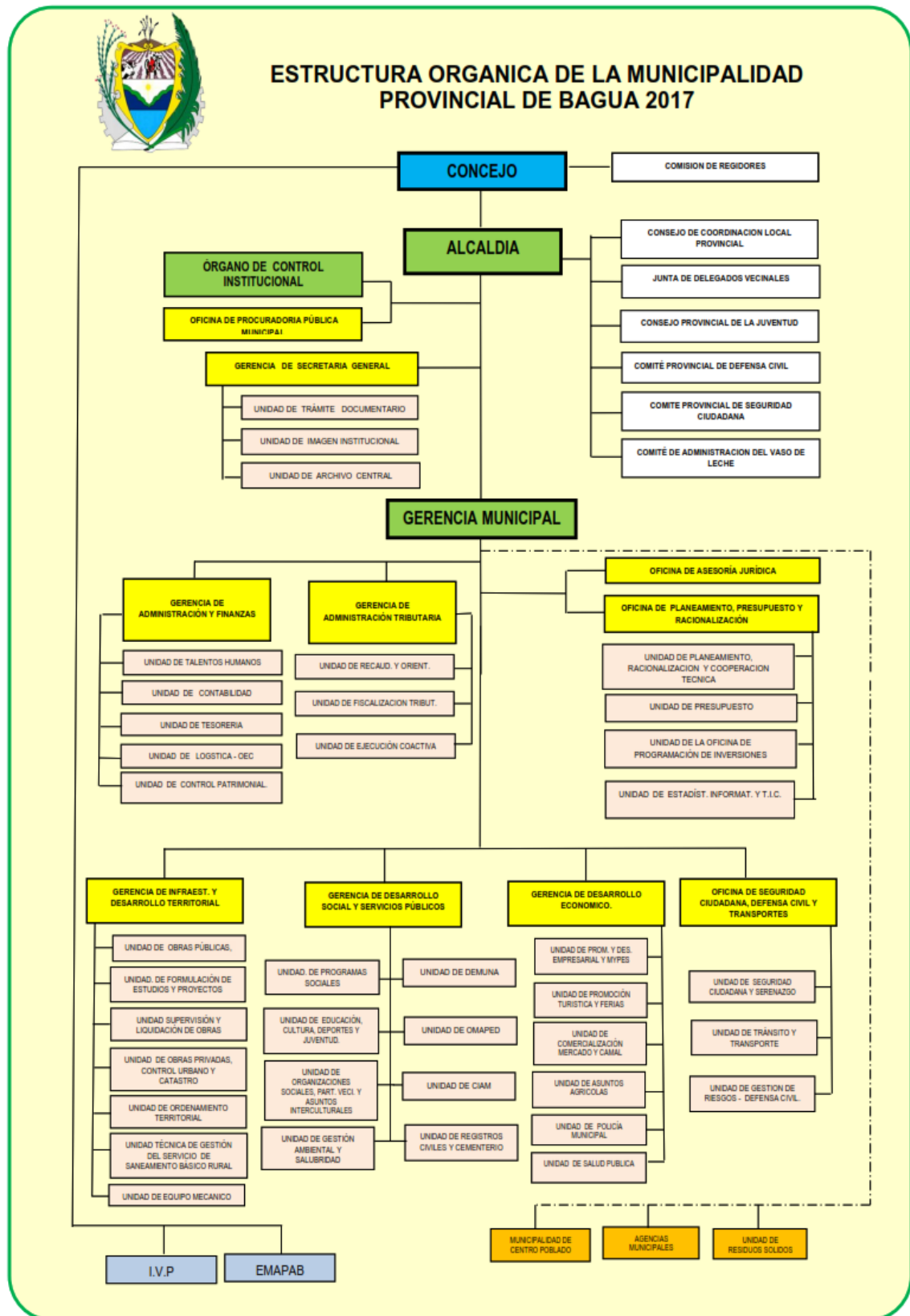
.....

#### I. Datos relacionados a las variables

Tipo de corrupción	Tipo de documento	Causa	Estado o condición del delito				
			Denuncia	Inv. Pre	Proceso	Sentenciado	Archivado
Soborno y desvío de recursos							
Tráfico de influencias							
Enriquecimiento oculto							
Nepotismo							
Colusión simple							
Negociación incompatible							
Malversación de fondos							

Gracias.....

## Anexo 2: Organigrama de Institucional de la Municipalidad Provincial de Bagua



**Anexo 3: Fotos tomadas durante el trabajo de campo en las instituciones que administran justicia de la ciudad de Bagua**




Foto de revisión documentaria de las carpetas fiscales sobre corrupción de funcionarios de la MPB



Selección de documentos en el área de Archivo del Ministerio Público Distrito Fiscal de Bagua.

## Anexo 4: Documentos analizados recogidos del Ministerio Público de Bagua

		Ministerio Público Mesa Única de Partes SGF	
REPORTE DE CASOS SEGUN PERSONA NATURAL			
CASO	F. INGRESO	ESTADO	RESPONSABLE
1206025500-2014-12-1	03/03/2015	CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	MORETO RIVERA, CARLOS
	DELITOS:	PECULADO (APROP.O.UTILIZAC.DE.CAUDALES)	
	DENUNCIADO:	AGAPITO PANTA, JOSÉ ARMANDO	
	DENUNCIADO:	TORRES HUAMAN, FERRY	
1206025500-2014-14-0	03/02/2014	CON ACUSACION	BUSTAMANTE SANCHEZ, MILTHON DENNIS
	DELITOS:	CONCUSION (COLUSION ILEGAL)	
	AGRAVIADO:	PROCURADURIA PÚBLICA ESPECIALIZADA EN C	
	DENUNCIADO:	ROMERO ROJAS, MARÍA ORFELINDA	
	DENUNCIADO:	CHAVEZ SAUCEDO, FERNANDO	
	DENUNCIADO:	TORRES MEDINA, ORLANDO	
	DENUNCIADO:	LOPEZ CRUZ, ALEX ROLLIN	
	DENUNCIADO:	MARTINEZ GARCIA, ANA YANINA	
	DENUNCIADO:	BECERRA LIZA, WILMER	
	DENUNCIADO:	REYES MORAN, OSCAR IGNACIO	
	DENUNCIADO:	GARCIA SOTO, PAUL	
	DENUNCIADO:	TORRES HUAMAN, FERRY	
	DENUNCIADO:	ROMERO ROJAS, MARIA ORFELINDA	
	DENUNCIANTE:	PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD	
	TESTIGO:	MEGO LARA, JUAN SALVADOR	
1206025500-2014-15-0	03/02/2014	DERIVADO (PRELIMINAR)	TERRONES TERRONES, JORGE MIGUEL
	DELITOS:	PECULADO (APROP.O.UTILIZAC.DE.CAUDALES)	
	DENUNCIADO:	TORRES HUAMAN, FERRY	
	DENUNCIADO:	SUAREZ RIVADENEYRA, JUAN EDUARDO	
	DENUNCIANTE:	ESPINOZA IDROGO, MIGUEL ANGEL	
1206025500-2014-20-0	17/02/2014	DERIVADO (PRELIMINAR)	AZABACHE BERNAL, ANGEL ALEX.
	DELITOS:	CONCUSION (COLUSION ILEGAL)	
	DENUNCIADO:	TORRES HUAMAN, FERRY	
	DENUNCIADO:	GONZÁLES PEÑA, ABSALON ARTURO	
	DENUNCIADO:	VASQUEZ VASQUEZ, MANUEL J.	
	DENUNCIADO:	TORRES MEDINA, ORLANDO	
	DENUNCIADO:	ROJAS GIL, ANAXIMANDRO	
	DENUNCIADO:	CHANG ALVITES, FELIX A.	
	DENUNCIANTE:	ESPINOZA IDROGO, MIGUEL ANGEL	
1206025500-2014-36-0	16/05/2014	CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	MORETO RIVERA, CARLOS
	DELITOS:	CONCUSION (COLUSION ILEGAL)	
	DENUNCIADO:	TORRES HUAMAN, FERRY	
	DENUNCIANTE:	PROCURADOR MUNICIPALIDAD, DE BAGUA	

AGRAVIADO: EL ESTADO PROCURADURIA PÚBLICA ANTICOR  
 DENUNCIADO: TORRES HUAMAN, FERRY  
 DENUNCIANTE: RODRIGUEZ ARRIAGA, CESAR AUGUSTO  
 IMPUTADO: DIAZ PEÑA, BERNARDINO  
 IMPUTADO: DELGADO CABANILLAS, EDWIN JHON  
 IMPUTADO: PACHERREZ AYUDANTE, MANUEL ANTONIO  
 IMPUTADO: IZQUIERDO IPANAQUE, DORILA  
 IMPUTADO: ESTRADA RIVERA, EDY GROVER  
 1206025500-2013-28-0 13/11/2013 CON ARCHIVO (PRELIMINAR) AZABACHE BERNAL, ANGEL ALEX.  
 DELITOS: PECULADO (DE USO)

DENUNCIADO: TORRES HUAMAN, FERRY  
 DENUNCIADO: ACOSTA COLLAZOS, JUAN CARLOS  
 DENUNCIADO: MERA SAMAME, EDUARD MARINO  
 DENUNCIADO: CHANG ALVITES, FELIX AUGUSTO  
 DENUNCIANTE: MEDINA GUEVARA, LEONCIO  
 1206025500-2013-45-0 29/01/2014 CON ARCHIVO (CALIFICA) TERRONES TERRONES, JORGE MIGUEL  
 DELITOS: ABUSO DE AUTORIDAD

DENUNCIADO: RAMIREZ QUIROZ, ASUNCION  
 DENUNCIADO: HEREDIA MENDOZA, JOSE ADAN  
 DENUNCIADO: TORRES HUAMAN, FERRY  
 DENUNCIANTE: QUISPE MAMANI, MATEO  
 1206025500-2013-46-0 20/11/2013 CON SENTENCIA OJEDA TORRES, GUIDO ANDREY  
 DELITOS: PECULADO (APROP.O.UTILIZAC.DE.CAUDALES)

AGRAVIADO: PROCURADOR PÚBLICO DE CORRUPCION DE F  
 DENUNCIADO: VILLANUEVA URCA, RENZO RAFAEL  
 DENUNCIADO: REYES SAAVEDRA, DIALAMBER Y  
 DENUNCIADO: PERALTA INUMA, YDO PAUL  
 DENUNCIADO: TORRES MEDINA, ORLANDO  
 DENUNCIADO: CASTILLO ROJAS, CARLOS RAMON  
 DENUNCIADO: GONZALES PEÑA, ABSALON A  
 DENUNCIADO: RENTERIA RAMIREZ, HECTOR HUMBERTO  
 DENUNCIADO: TORRES HUAMAN, FERRY  
 DENUNCIANTE: PROCURADOR PUBLICO, MUNICIPALIDAD BAGU



## REPORTE DE CASOS SEGUN PERSONA NATURAL

CASO	F. INGRESO	ESTADO	RESPONSABLE
1206025500-2013-59-0	21/11/2013	CON SOBRESIEMIENTO	TERRONES TERRONES, JORGE MIGUEL
	DELITOS:	A.A. (NOMBRAMIENTOS ILEGALES.X.FUNC.PUB)	
	DENUNCIADO:	TORRES HUAMAN, FERRY	
	DENUNCIANTE:	VALLEJOS SANTA CRUZ, WALDO	
1206025500-2013-90-0	13/12/2013	CON SOBRESIEMIENTO	TERRONES TERRONES, JORGE MIGUEL
	DELITOS:	PECULADO (APROP.O.UTILIZAC.DE.CAUDALES)	
	DENUNCIADO:	TORRES HUAMAN, FERRY	
	DENUNCIANTE:	TERRONES RAMIREZ, SERGIO	
1206025500-2013-99-0	27/12/2013	CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	AZABACHE BERNAL, ANGEL ALEX.
	DELITOS:	PECULADO (APROP.O.UTILIZAC.DE.CAUDALES)	
	DENUNCIADO:	TORRES HUAMAN, FERRY	
	DENUNCIADO:	COSCOL PEREZ, JAVIER	
	DENUNCIANTE:	ESPINOZA IDROGO, MIGUEL ANGEL	
1206025500-2013-101-0	27/12/2013	CON SENTENCIA	OJEDA TORRES, GUIDO ANDREY
	DELITOS:	PECULADO (APROP.O.UTILIZAC.DE.CAUDALES)	
	AGRAVIADO:	PROCURADOR PÚBLICO DE CORRUPCIÓN DE F	
	DENUNCIANTE:	ESPINOZA IDROGO, MIGUEL ANGEL	
	IMPUTADO:	TORRES HUAMAN, FERRY	
	IMPUTADO:	RIBEROS MALDONADO, ONESIMO	
	TESTIGO:	VEGA VASQUEZ, CRISTIAN	
	TESTIGO:	TORRES SAAVEDRA, MANUEL	
	TESTIGO:	CUEVA LESCOANO, NANCY	
	TESTIGO:	CORREA CUEVA, SERVANDO	
	TESTIGO:	HUERTA NUREÑA, ERIKA	
	TESTIGO:	RIMAPA SOSA, VICTOR	
	TESTIGO:	DELGADO CUBAS, LUIS	



## REPORTE DE CASOS SEGUN PERSONA NATURAL

Ministerio Público  
Mesa Unica de Partes  
SGF

CASO	F. INGRESO	ESTADO	RESPONSABLE
1206025500-2020-168-0	21/12/2020	CON INVESTIGACION PRELIMINAR	BENAVIDES GAMONAL, JUAN MIGUEL
	DELITOS:	CONCUSION (COLUSION SIMPLE)	
	AGRAVIADO:	EL ESTADO	
	AGRAVIADO:	PROCURADURIA PUBLICA ESPECIALIZADA EN C	
	DENUNCIANTE:	RODRIGUEZ ARRIAGA, CESAR AUGUSTO	
	IMPUTADO:	CORREA CUEVA, SERVANDO	
	IMPUTADO:	CHENTA EGUSQUIZA, NORMA	
	IMPUTADO:	BEJARANO TRUJILLO, LUIS MIGUEL	
	IMPUTADO:	JARA PEREZ, EDUARDO	
	IMPUTADO:	FLORES HERNANDEZ, AUGUSTO GUSTAVO	
	IMPUTADO:	LEON AGUILAR, JUAN CARLOS	
	IMPUTADO:	TORRES HUAMAN, FERRY	
	TESTIGO:	AHUMADA ASPILLAGA, ALEJANDRO EDGARDO	
	TESTIGO:	JARA SAMPEN, DARENKA JEASMIN	
	TESTIGO:	FERNANDEZ NUNURA, JUAN PABLO	
1206025500-2020-173-0	23/12/2020	DERIVADO (PRELIMINAR)	MORETO RIVERA, CARLOS
	DELITOS:	PECULADO (PECULADO CULPOSO) ABUSO DE AUTORIDAD	
	AGRAVIADO:	EL ESTADO	
	DENUNCIANTE:	RODRIGUEZ ARRIAGA, CESAR AUGUSTO	
	IMPUTADO:	TORRES HUAMAN, FERRY	
1206025500-2021-12-0	01/03/2022	DENUNCIA PENDIENTE	OJEDA TORRES, GUIDO ANDREY
	DELITOS:	DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	
	AGRAVIADO:	EL ESTADO	
	AGRAVIADO:	EL ESTADO - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE C	
	IMPUTADO:	CAJUSOL IBERICO, GERMAN FERNANDO	
	IMPUTADO:	POLITI ABAD, ANTONIO	
	IMPUTADO:	RUIZ FERNANDEZ, RONEY DYLGGER	
	IMPUTADO:	GARCIA ALVARADO, ANAHIS SUHEY	
	IMPUTADO:	MEDINA ORTIZ, WILMER	
	IMPUTADO:	PALACIOS CUBAS, JUAN FELIZ	
	IMPUTADO:	BUSTAMANTE VILLAFANA, HUGO ANTONIO	
	IMPUTADO:	GUAYAMA FLORES, HENRY	
	IMPUTADO:	PUICAN CARREÑO, MANUEL HUGO	
	IMPUTADO:	TORRES HUAMAN, FERRY	
	IMPUTADO:	GIL ALARCON, CARLOS ALONZO	

1206025500-2014-58-0	17/07/2014	DERIVADO (CALIFICA)	AZABACHE BERNAL, ANGEL ALEX.
		DELITOS:	U.A.T.H. (USURPACION DE FUNCIONES)
		DENUNCIADO:	BURGOS MONDRAGÓN, NORMA
		DENUNCIADO:	ESPINOZA IDROGO, MIGUEL ANGEL
		DENUNCIANTE:	TORRES HUAMAN, FERRY
1206025500-2014-103-0	26/11/2014	CON ARCHIVO (CALIFICA)	MORETO RIVERA, CARLOS
		DELITOS:	NO TIPIFICADO
		AGRAVIADO:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, BAGUA
		DENUNCIADO:	SANTA CRUZ, SEGURA HUGO MILTON
		DENUNCIADO:	TORRES HUAMAN, FERRY
1206025500-2015-53-0	21/04/2015	DERIVADO (CALIFICA)	MORETO RIVERA, CARLOS
		DELITOS:	A.A. (OMISION Y REHUS.RETARD.ACTO.OFIC.)
		AGRAVIADO:	PROCURADOR PÚBLICO DE CORRUPCION DE F
		DENUNCIADO:	TORRES MEDINA, ORLANDO
		DENUNCIADO:	CHAVEZ TORRES, ROBERT CHARLTON
		DENUNCIADO:	CHIROQUE VELEZ, JAYDY
		DENUNCIADO:	TORRES HUAMAN, FERRY
		DENUNCIANTE:	PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD.
1206025500-2019-107-0	23/09/2021	FORMALIZA INVESTIGACION PREPARATORIA	OJEDA TORRES, GUIDO ANDREY
		DELITOS:	DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA
		AGRAVIADO:	EL ESTADO-PROCURADURÍA PÚBLICA ESPECIAL
		DENUNCIANTE:	SANCHEZ CARRERA, ELISA
		DENUNCIANTE:	AGUILAR OLANO, VILMA
		IMPUTADO:	TORRES HUAMAN, FERRY
		TESTIGO:	LINGAN MEDINA, SEGUNDO ROGELIO
		TESTIGO:	GONZALES PEÑA, ABSALON ARTURO
		TESTIGO:	SAN ROMAN GUERRA, CAROLINA
		TESTIGO:	LUCANO AGUILAR, WALTER
1206025500-2019-114-0	10/09/2019	CON ARCHIVO (PRELIMINAR)	MORETO RIVERA, CARLOS
		DELITOS:	DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA
		AGRAVIADO:	EL ESTADO
		IMPUTADO:	TORRES HUAMAN, FERRY-
			(A) REGISTRO ANULADO